

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2016

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA: CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA. REMODELACIÓN INTEGRAL DE CALLE COÍN, CAMPOS Y BARRIO SANTANA, MIJAS.

LAURA GARCÍA MÁRQUEZ.

Resumen: La intervención a la cual se hace referencia en este artículo se ubica en el pueblo de Mijas Costa. En él se presentan los resultados obtenidos durante la Actividad Arqueológica Preventiva, Control de movimiento de tierras, que nos ha aportado nuevos datos sobre el sistema de reparto de aguas que abastecía la parte Occidental del Municipio a partir del siglo XVIII.

Abstract: The intervention of which is referred to in this article is located in Mijas Costa. It presents the outcomes obtained during the Preventive Archaeological Works, movement control of land, which has provided us with new data on the water distribution system that supplied the Western part of the Municipality from the 18th century.

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA. APARTADO LEGAL.

La actividad arqueológica ejecutada se ha llevado a cabo como consecuencia de la ejecución del Proyecto de Remodelación de las Calles Coín, Campos y Barrio Santana, ubicadas en el centro histórico de Mijas. El promotor de la obra es el Ayuntamiento de Mijas y la superficie total de actuación ha sido de 395m lineales entre las tres calles.

Este programa de remodelación del viario se ha realizado para aportar una nueva organización social, para mejorar la accesibilidad de Mijas y enaltecer la singularidad del pueblo, dotándolo de un carácter propio y singular.

Al estar motivado el presente proyecto arqueológico por una obra que afecta a la trama viaria urbana, se justifica la realización de una Actividad Arqueológica Preventiva. Así mismo, es de aplicación el art. 48 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía aprobado por el Decreto 19/1995, de 7 de febrero.

Así, según lo establecido en las diversas normativas, la actividad arqueológica realizada corresponde a un control arqueológico de movimientos de tierra, la cual se proyecta en los términos previstos en art. 3.c del Reglamento de Actividades Arqueológicas de Andalucía aprobado por el Decreto 168/2003, de 17 de junio, “con objeto de comprobar la existencia de restos arqueológicos o paleontológicos y permitir su documentación y la recogida de bienes muebles”.

El conjunto del Centro Histórico de Mijas se encuentra inscrito en el Catálogo del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico como Bien de Interés Cultural, con la tipología Jurídica de Conjunto Histórico. En este catálogo cuenta con el código de referencia 01290700005.

Además, Mijas cuenta con un Plan Especial de Protección y Catálogo de Centro Histórico de la Villa de Mijas (PEPRI, aprobado provisionalmente el 21-09-2016), en él se establece el ámbito de protección de este documento, así como los diversos elementos a proteger y los grados de protección de cada uno.

Los ámbitos afectados por las remodelaciones de las calles Coín, Campos y Barrio Santana se encuentran, en su totalidad, tanto dentro de la delimitación actual del Conjunto Histórico como dentro de la delimitación del Plan Especial. Así estas calles quedan enmarcadas dentro del ámbito de Protección Genérica, recogido en el plano PA.02-protecciones arqueológicas de dicho plan. La Protección Arqueológica Genérica(Nivel 3), en dicho documento establece como medida precautoria la realización de Actividades Arqueológicas Preventivas del tipo control arqueológico de movimiento de tierras de forma simultánea a las obras, tanto en el parcelario como en el viario.

Además de tener un elemento con Protección Preferente, que es la denominada Mina del Barrio, con una protección Grado A tal y como indica su ficha (la nº 38) contenida en el Catálogo de Bienes Protegidos. Se trata de una Mina de Agua, datada de época moderna. Y el objetivo fundamental de tal grado de protección es la conservación del bien arqueológico.

DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN Y PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN.

La obra se localiza en: el sector oeste de calle Coín, calle Barrio Santana y calle Campos, a lo largo de unos 395m lineales dirección este-oeste y anchura variable, que oscila entre los 3 y los 10m, para renovar las infraestructuras de los viales afectados:

- Renovar la totalidad de infraestructura de servicios públicos existentes en la zona, soterramiento de las líneas aéreas existentes y adecuación de la red de alumbrado público a la normativa vigente en relación con la eficiencia energética.
- Remodelación completa de la pavimentación de la zona de actuación.
- Eliminación de barreras arquitectónicas y mejora de la accesibilidad.
- Dotar de un sistema separativo de aguas fecales y pluviales, en la actualidad inexistente.

En la primera fase de trabajo de campo, se ha realizado un control de los movimientos de tierra que se han efectuado tanto por medios mecánicos como manuales. La duración de esta fase ha variado en función del desarrollo de los trabajos de reurbanización de los viales, que ha tenido una duración de ejecución de cinco meses. Dado el tipo el tipo de actividad, Control de Movimientos de Tierra, ésta se ha desarrollado hasta las cotas de afección de la obra.

Durante el desarrollo de estas actuaciones, las eventualidades o incidencias han sido notificadas y consensuadas con la Inspección Técnica de la Delegación de Cultura de Málaga asignada a este proyecto, además de contemplarse en el Libro Diario de esta intervención arqueológica.

Debido a las características de la obra, que abarca tres calles distintas, hemos procedido a dividir por sectores los trabajos, ya que cada uno de ellos ha tenido unas características propias de trabajos y materiales, adaptados en todo momento a las necesidades vecinales y que el terreno proporcionaba (vid. Fig.1).

Comenzando desde el punto más oriental dirección oeste, podemos observar las diferentes áreas afectadas:

- CALLE COÍN-Se han realizado trabajos en la mitad oeste de la calle, desembocando y uniéndose a calle Barrio Santana por el oeste. (Vid. Fig.2).
- CALLE BARRIO SANTANA- Comienza por el este, a continuación de calle Coín hasta desembocar y unirse a calle campos por el oeste. (Vid. Fig. 3).
- CALLE CAMPOS-Se han realizado trabajos en la mitad este de la calle, comenzando a continuación de calle Barrio Santana. (Vid. Fig. 4).

CONTEXTO HISTÓRICO.

La Sierra de Mijas al ser una cadena montañosa con alto porcentaje de calizas y mármoles, tiene un gran desarrollo kárstico en su interior y travertínico en su exterior. Este gran desarrollo le confiere gran potencialidad de ocupación humana en época prehistórica. A pesar de ello, hoy día se desconocen yacimientos prehistóricos en ambas laderas altas de la Sierra de Mijas, sin embargo, hay constancia de dicha ocupación a cotas más bajas de la Cadena Montañosa del Litoral, con asentamientos en varios yacimientos como Cueva del Bajondillo y Cueva Tapada (ambas en el término municipal de Torremolinos), etc., con una cronología que abarca desde el Paleolítico Medio hasta el Neolítico, ininterrumpidamente. En muchos yacimientos paleolíticos de Málaga, se evidencian que los grupos humanos aprovecharon biotopos de media y alta montaña, motivados por su gran movilidad, lo que pueden evidenciar un aprovechamiento estacional de distintas zonas de la Sierra de Mijas.

Con la llegada de los fenicios a la Costa de Málaga, se producen nuevas relaciones entre los colonos y las comunidades indígenas que ya habitaban estos lugares. En el caso de Mijas, indicios de estos momentos los encontramos en la Vega del río de Fuengirola, concretamente en el asentamiento de Fina Acebedo (Edad del Hierro II) y a pocos kilómetros hacia el interior del Arrollo de la Cala, en la Roza de Aguado, correspondiente a un poblado de la Edad del Hierro I. La evidencia más importante de esa época se encuentra en la Muralla del municipio de Mijas pueblo, donde se localizó un santuario fenicio-púnico.

A partir del siglo II a.C., con la presencia romana, se establecen nuevas relaciones que propician la construcción de importantes vías de comunicación por todo el Imperio. Una de estas vías puede verse en el Itinerario Antonino y unía *Malaca* con *Gades*, que atravesaba el actual término Municipal de Mijas, donde se ha confirmado también la existencia de la ciudad de *Suel*, cuyo núcleo principal es ubicado por los investigadores entre la desembocadura del río Fuengirola y el Cortijo de la Alberquilla.

Junto a estas vías de comunicación, se desarrollaron importantes villas, tanto pesqueras como agropecuarias, hecho del que Mijas no se escapa con la presencia de los yacimientos de La Butibamba, Entrerriós y Finca Acebedo. Queda por constatar si existió conexión entre las villas del Valle de Río Grande con la de la Costa a través del Puerto de los Pescadores.

Una de las utilizaciones más importantes del territorio en época romana sobre la Sierra de Mijas es su utilización como cantera de mármol y minería. La explotación del mármol blanco de la Sierra de Mijas está relacionada con la existencia de piezas arqueológicas cuyo mármol se identifica visualmente con la piedra de la Sierra.

El mármol de la Sierra de Mijas se usó en piezas arquitectónicas, esculturas y epigráficas y parece que se realizaron en talleres locales de *Mixas*, *Cartima* o *Suel*. Hay varios referentes de piezas de mármol cuya material prima pudieron ser de la propia Sierra, como es el capitel de las pilastras de las Termas de los Boliches; una base de columna y una estatua de Venus de la Villa de El Secretario y un capitel de pilastras en el Faro de Torrox, en Cártama hay un hallazgo de finales del siglo XVIII, se trata de un emperador y una estatua femenina sedente; en el Arroyo Real de Fuengirola una divinidad acuática; una figura de Baco en el Valle de Abdalajís y fragmentos de una lápida en el yacimiento de Fuente del Sol. Todas estas piezas datan del S. I a.C., y de los siglos I-II d.C.

Los análisis realizados confirman que estas piezas de mármol tienen las mismas características petrológicas que el mármol blanco de grano grueso de la Sierra de Mijas. A pesar de todo ello, se desconoce la ubicación exacta de la cantera romana en la sierra, debido a la prolongada e incesante actividad de extracción de mármol que ha tenido la

Sierra a lo largo de la Historia y que continúa en la actualidad, aunque la presenta de canteras abiertas.

Tras el inicio de la conquista musulmana del 711, las tierras de la actual Mijas pasan a la órbita de la influencia islámica. De este período, que abarca más de 700 años, son pocas las noticias fidedignas sobre Mijas. Sabemos que entre los Siglos VIII y IX surgen revueltas en las áreas rurales porque la población de estas áreas no acepta el control estatal.

La Guerra Civil protagonizada por Umar Ibn Hafsun y sus hijos, asentados en Bobastro, trajo como consecuencia la unión de este grupo de Awta, Comares y Mixas, entre otras, hasta acabar con casi total control de la provincia de Málaga. Más tarde, las Memorias de Abd Allah citarán Mijas como una de las fortalezas entregadas por éste a Tamim b. Buluqqin, con casi total control de la provincia de Málaga. Más tarde, las Memorias de Abd Allah citarán Mijas como una de las fortalezas entregadas por éste a Tamim b. Buluqqin.

En la ladera sur de la Sierra, este importante crecimiento económico se traduce en desarrollo de tres importantes núcleos, Mixas (Mijas), Osuna (Osunilla) y Oznar (para algunos historiadores el Hornillo), que se mantienen hasta finales de la ocupación islámica.

En el entorno del Puerto de los Pescadores, recoge la bibliografía la presencia muy diseminada de fragmentos cerámicos de época nazarí. Es importante el auge de Mijas en este momento histórico con un castillo en Mijas y otro en Osunilla. De todos los elementos históricos más importantes de esa época, destacan las minas de agua que se desarrollaron a lo largo de toda la Sierra de Mijas para el aprovechamiento del acuífero de la sierra. Cercano a Mijas hay documentadas minas de aguas y qanats de época islámica.

A finales del siglo XV comienzan las actividades de conquista de los Reyes Católicos. Tras la caída de Málaga, el 18 de agosto de 1487, se envió desde Mijas una delegación para negociar su entrega. A pesar de ello la población fue esclavizada.

La presencia de torres almenaras están más vinculadas a un sistema de defensa costera que a la defensa rural, este sistema defensivo poseía varias líneas de torres almenaras, una en la costa y otra en el interior. Mijas posee las siguientes torres: Calaburras, Calahonda, Nueva, Cala del Moral y torre del castillo de Osunilla.

DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN Y PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN.

La actividad arqueológica se ha encargado de la supervisión de los trabajos de rebaje y movimiento de tierras que han sido necesarias para la inserción de los distintos servicios que se contemplaban en el proyecto de renovación de este sector del municipio, comprendido por las calles Coín, Barrio Santana y Campos.

En las tres calles se han renovado las infraestructuras de servicios públicos ya existentes, se han soterrado las líneas aéreas y se ha adecuado la red de alumbrado público a la normativa vigente en relación con la eficiencia energética. También se ha procedido a separar las aguas fecales y pluviales y la renovación total de la pavimentación de toda la zona de actuación.

CALLE COÍN

En primer lugar, se ha procedido, por medios mecánicos, a la retirada del pavimento y el cajeo de toda la calle, realizándose un rebaje de 30cm y 40cm desde nivel de calle actual. (Vid. Lám. I).

A continuación, se han llevado a cabo los trabajos para la inserción de la conducción principal de saneamiento, canalización de pluviales, abastecimiento de aguas y red de alumbrado público. El zanjeado ha variado en profundidad y dimensiones. Para la red de saneamiento, se ha procedido a realizar una zanja lineal de 0.65 m de ancho y una profundidad que ha oscilado entre los 1.30 y 1.70m.

En la mayoría del trazado se ha aprovechado parte del recorrido de una canalización anterior que recogía tanto pluviales como saneamiento, por lo que toda esta zona ya había sido excavada en obras previas, siendo el material predominante el de relleno. Las zanjas realizadas para la canalización general de saneamiento discurren,

aproximadamente, por el centro de la calle y durante los trabajos hemos podido documentar que, formando parte del material de relleno de los antiguos servicios, se aprecian cantos rodados y algunas lajas de mármol que, en su día, pudieron pertenecer tanto a la acequia que discurría por esta calle como a su antiguo pavimento, del que no nos han llegado restos o retazos para documentar en esta intervención arqueológica.

Estos trabajos, tanto la acometida de la red principal de saneamiento como las respectivas conexiones con los saneamientos de las viviendas, han posibilitado documentar tres tramos de acequia, que discurren en esta calle manteniendo la misma dirección oeste-este que trae desde su arranque en la Plaza de los siete caños a modo de galería excavada en trinchera, por lo tanto, paralela a la calle bajo las fachadas meridionales de la misma (Vid. Lám. II).

El servicio de canalización de pluviales discurre a una cota superior, por lo tanto, la profundidad de la zanja es menor, oscilando entre los 0.70m y 0.80m de profundidad, con una anchura de 0.70m.

La zanja para la introducción de la red de energía eléctrica de baja tensión y de telecomunicaciones se realiza en el lado norte de la calle, junto a la fachada de las casas de número par. La profundidad de las zanjas la marca un antiguo prisma de telefonía, prisma que llega, aproximadamente, hasta la antigua cuesta de la Zerbarrá (calle Casas Nuevas), donde se desvía ligeramente. Es aquí donde aparecen, a una cota de unos 0,70m desde el nivel de calle terminado, listones de mármol pertenecientes a la acequia, que a principios del tramo 01 discurre por el lado sur de la calle y que, en algún punto, probablemente cercano al callejón de los Gitanos, cruza al lado norte de la calle. Por tanto, la profundidad de la zanja varía entre los 0,60 y 0,90m, y es determinada por el prisma de hormigón y la acequia. Las zanjas tienen una anchura de 1m y se alternan con la ampliación de la misma en algunos puntos donde se introducirán las arquetas, donde la amplitud es de 1,50m/1,60m. Estos trabajos han posibilitado la documentación de tres tramos de acequia. Discurren en esta calle manteniendo la misma dirección oeste-este que trae desde su arranque en la Plaza de los siete caños a modo de galería excavada en trinchera, por lo tanto paralela a la calle bajo las fachadas meridionales de la misma. La diferencia con las anteriores es que discurre por el lado norte de la Calle. Por lo tanto, la acequia en algún punto de la Calle Coín se cruza desde el lateral sur al norte.

Las zanjas para la inserción de la red de abastecimiento de agua se han se ha ubicado, en los tres tramos, en el extremo sur de las calles, paralelo a las casas de número impar y, desde ahí, se le ha dado conexión a cada una de las casas, a ambos lados de las calles. La profundidad de las zanjas para la introducción del agua potable nuevamente es variable, condicionada por la aparición de los restos de la acequia, que discurre, en este caso, por el lado sur del vial, siendo la profundidad mínima de 0,50m y la máxima de 0,90/1,00m y 0,70m de ancho.

Estos trabajos han permitido documentar tres tramos de acequia. Discurren en esta calle manteniendo la misma dirección oeste-este que trae desde su arranque en la Plaza de los siete caños a modo de galería excavada en trinchera, por lo tanto, paralela a la calle bajo las fachadas meridionales de la misma.

CALLE BARRIO SANTANA

En primer lugar, se ha procedido, por medios mecánicos, a la retirada del pavimento y el cajeo de toda la calle, realizándose un rebaje de 30cm y 40cm desde nivel de calle actual.

A continuación, se han llevado a cabo los trabajos para la inserción de la conducción principal de saneamiento, canalización de pluviales, abastecimiento de aguas y red de alumbrado público. El zanjeado ha variado en profundidad y dimensiones. Para la red de saneamiento, la profundidad necesaria para la inserción de las canalizaciones ha variado según los tramos. En la mayoría de los casos se han alcanzado los 1,30m, sin embargo, en algunos puntos y marcado por la pendiente de la calle, se han llegado a alcanzar los 2 metros de profundidad. Generalmente el ancho de las zanjas varía entre los 0,60m y 0,80m. Estos trabajos, tanto la acometida de la red principal de saneamiento como las respectivas conexiones con los saneamientos de las viviendas, han posibilitado documentar tres tramos de acequia, que discurren en esta calle manteniendo la misma dirección oeste-este que trae desde su arranque en la Plaza de los siete caños a modo de galería excavada en trinchera, por lo tanto paralela a la calle bajo las fachadas meridionales de la misma. Además de estos tres tramos de acequia, hemos hallado una galería, de características similares a las dos ya documentadas en otras intervenciones y de la que hablaremos posteriormente.

El servicio de canalización de pluviales discurre a una cota superior y sobre la red general de saneamiento. Se han insertado a una profundidad de entre 0,50m y 0,70m bajo rasante actual de calle, por lo que se realiza sobre material ya removido durante los trabajos de la propia obra, en concreto con la inserción del saneamiento y el agua potable, por lo que los perfiles aquí dan estratigrafías de materiales de relleno.

La red de energía eléctrica de baja tensión y telecomunicaciones se ha introducido a una profundidad variable, debido a los diversos hallazgos de tramos de acequias que discurrían por este trazado. La profundidad máxima de las zanjas es de 1 metro y la menor, marcada por los restos de acequia, es de 0,50mm desde el nivel de calle acabado. La anchura de las zanjas oscila entre los 0,80mm y 1.00 metro. Estos trabajos han permitido documentar siete tramos más de acequia. La mayoría discurren en esta calle manteniendo la misma dirección oeste-este que traen desde su arranque en la Plaza de los siete caños a modo de galería excavada en trinchera, por lo tanto paralela a la calle bajo las fachadas meridionales de la misma; exceptuando la única que aparece en el tramo 2b, de dirección norte sur.

Las zanjas para la inserción de la red de abastecimiento de agua se han se ha ubicado, en los tres tramos, en el extremo sur de las calles, paralelo a las casas de número impar y, desde ahí, se le ha dado conexión a cada una de las casas, a ambos lados de las calles. El tamaño de las zanjas ha variado, al igual que en el caso de la red de telecomunicación, debido a los restos de tramos de acequia encontrados. La profundidad ha oscilado entre los 0,60m y 1,20m de profundidad; 0,40m y 0,70m de ancho. Estos trabajos han permitido documentar tres tramos de acequia. Discurren en esta calle manteniendo la misma dirección oeste-este que trae desde su arranque en la Plaza de los siete caños a modo de galería excavada en trinchera, por lo tanto, paralela a la calle bajo las fachadas meridionales de la misma.

CALLE CAMPOS

En primer lugar, se ha procedido, mediante medios mecánicos, a la retirada del pavimento de hormigón actual. El grosor del pavimento ha oscilado entre los 20cm y

30cm. Tras la retirada del hormigón, se procede al cajeo de este tramo, rebajando el terreno unos 0,30m/0,40m desde el nivel de calle terminado.

A continuación, se han llevado a cabo los trabajos para la inserción de la conducción principal de saneamiento, canalización de pluviales, abastecimiento de aguas y red de alumbrado público. El zanjeado ha variado en profundidad y dimensiones. Para la red de saneamiento, la profundidad necesaria para la inserción de las canalizaciones ha variado según los tramos. Aquí la profundidad se ha adaptado a la preexistente por el anterior servicio que ha sido sustituido. La presencia de una veta de geológico de conglomerado marmóreo de gran dureza en la parte más occidental de la calle ha generado en este punto de las obras que los servicios insertos, en este caso la red de saneamiento, se adapten en la mayor medida de lo posible tanto en su trazado como en su profundidad, a las zanjas preexistentes con el fin de minimizar en este punto el picado y la remoción del terreno.

La zanja para la introducción del servicio de canalización de pluviales discurre en la mayor parte de su trazado, por encima de la red de saneamiento. Se han insertado a una profundidad de entre 0,50m y 0,60m bajo rasante actual de calle, por lo que se realiza sobre material ya removido durante los trabajos de la propia obra, en concreto con la inserción del saneamiento. La zanja realizada para este servicio se hace de manera conjunta con la del abastecimiento de agua, ya que se introducen de manera paralela. Hay un tramo de la calle donde este servicio no se inserta, concretamente desde el callejón “Plaza Francisco Jiménez Alarcón” hasta la calle Ermita, donde se reanuda la introducción del servicio.

La red de abastecimiento de agua se introduce a la misma profundidad que el servicio de pluviales. Por lo tanto, la zanja tendrá una anchura de un metro y medio aproximadamente.

Para la red de energía eléctrica de baja tensión y telecomunicaciones, las zanjas tienen una anchura de 1 m. y se alternan con la ampliación de la misma en algunos puntos donde se introducirán las arquetas, donde la amplitud es de 1,50m/1,60m. La profundidad de las zanjas varía según la zona del vial, aunque no se sobrepasan los 0.80m, debido a la dureza del terreno.

RESULTADO DE LOS TRABAJOS Y CONCLUSIONES.

Los resultados de esta actividad arqueológica nos han permitido reconstruir casi en su totalidad el trazado del sistema hidráulico de conducción y reparto de aguas del sector occidental del municipio, conocido históricamente como Barrio de los Portugueses, en la actualidad Barrio Santana. El sector estudiado comprende el área occidental de calle Campos, calle Barrio Santana y la mitad oriental de calle Coín.

En concreto hemos documentado el recorrido de una acequia, la Acequia Real, que desde la Fuente de los 7 caños, situada en la plaza del mismo nombre, dirección este, repartía agua a las huertas, casas, fuentes y lavaderos que se diseminaban por las calles y zonas aledañas.

Además de ésta también hemos podido identificar lo que podría ser un ramal, en forma de acequia algo más modesta en dimensiones y recorrido, que formaría parte de este entramado de canalizaciones.

El reparto de agua en época moderna está documentado en este punto desde, al menos, el segundo cuarto del siglo XVIII, y que parece estuvo en uso hasta los años 60 del siglo XX, momento en el que el auge del turismo en la Costa del Sol hace que sus municipios sufran una fuerte reurbanización y adaptación a los nuevos tiempos, que se traduce en la pérdida de muchos de sus elementos que formaban parte de su seña de identidad como pueblo.

Un segundo momento de obras relacionadas con nuevas infraestructuras y servicios en las calles, acontecidas en la segunda década de los 80, provoca la desaparición de gran parte del trazado de todo este sistema hidráulico.

La Acequia Real desde que sale dirección este desde la Plaza de los Siete Caños por calle Barrio Santana, en forma de galería excavada en trinchera con una profundidad de 1,70m y va cogiendo cota, elevándose dicha trinchera hasta quedarse en una construcción tipo acequia con un interior de 0,40m de profundidad. La cubierta es abovedada con pequeños sillarejos de travertino localmente conocidos como “cantillos”.

Es en este vial donde hemos documentado la mayor parte de esta acequia principal, conservándose importantes retazos de su trazado. Discurría por el lado norte de la calle y en la parte sur tenemos, además, evidencias de la existencia de un ramal paralelo a ésta que debió discurrir por una parte de esta calle como elemento secundario repartidor de las aguas que provenían desde la conducción principal. Entendemos que el agua se repartiese de la acequia principal o en este caso Acequia Real, a los ramales secundarios mediante tornas, de las cuales solo hemos podido documentar una.

ACEQUIA PRINCIPAL (ACEQUIA REAL)

Tramo A (Calle Coín)

Localizado a la altura de la vivienda número 53, se ha documentado un retazo del alzado de una de las paredes de la acequia. No podemos determinar si es la pared sur o norte, ya que los únicos vestigios que tenemos son unos cuantos cantos de mediano tamaño trabados con barro y cal.

Ya en calle Coín, la acequia continúa su recorrido por la parte septentrional de la calle hasta que cambia ligeramente desplazándose al lateral sur a partir del Callejón de los Gitanos hacia oriente. A partir de aquí las características constructivas difieren ligeramente de lo documentado hasta el momento, adquiriendo características propias. Continúa estando excavada en el geológico, presenta las paredes a base de pequeños mampuestos y cantos trabados con mortero de barro y cal y ausencia de cubierta. Esto último puede deberse a dos factores: bien porque en origen no tendría, estando ya a cielo abierto la acequia desde este punto hasta su desembarco a modo de lavadero en la zona de La Puente, al final de calle Coín, o bien porque no se ha conservado.

Tal y como decíamos antes, el tramo de acequia septentrional en esta calle mantiene las mismas características constructivas que trae desde calle Barrio Santana, aunque aquí la cubierta ha sido sustituida por una plana de listones de mármol enripiados con pequeños cantos trabados con mortero de barro y cal que recubre el total de la estructura confiriéndole así gran solidez.

A continuación, describimos los distintos elementos documentados a lo largo de la intervención, la descripción la haremos según se han desarrollado los trabajos de reurbanización, de este a oeste.

Tramo B (Calle Coín)

Tras el tramo A, frente a la casa número 55, documentamos un nuevo retazo de acequia, en este caso la pared que se conserva es de hormigón en masa o ciclópeo. Pared que es una reconstrucción del alzado original de la misma, que ha sido reemplazada por ésta para aprovechar el recorrido de la antigua acequia en un nuevo uso posterior, con la inserción de una tubería de hormigón (Vid. Lám. IV).

Tramo C (Calle Coín)

Entre las casas número 61 y 63, vuelve a aparecer otro de los tramos de la misma acequia, pudiendo en este caso documentar ambas paredes y el interior de la misma. Se encuentra excavada en el propio geológico y sus paredes se encuentran realizadas con cantos y pequeños mampuestos de diverso origen, predominando las piezas pizarrosas y las marmóreas. Ambos alzados se encuentran trabados y revestidos con mortero de barro y cal. El interior se encuentra colmatado y pensamos que pudo tener cubierta ya que hemos localizado un fragmento de listón de mármol roto, inserto dentro de la colmatación de la acequia, igual que los localizados en otros tramos donde parte de la techumbre ha llegado intacta hasta nuestros días (Vid. Lám. V).

Tramo D y D1 (Calle Coín)

El primero de ellos, debido a las características del estrecho zanjeado durante el cual se produjo el hallazgo, se ha permitido documentar únicamente parte de la pared sur de la acequia así como parte de la colmatación de su interior. No ha sido posible documentar, por tanto, la estructura al completo, aunque podemos completar la información de la misma con el tramo que viene a continuación, el Tramo D1, que forma parte de la misma acequia, continuación del Tramo D, y que sí ha podido documentarse completa porque ha tenido que ser desmontada para la colocación de un pozo de saneamiento. Sólo hemos procedido al desmonte de las partes que eran incompatibles con las obras realizadas, dejando intactas aquellas otras que no han sido necesarias desmontar.

En cuanto al sistema constructivo, estamos ante parte conservada de la construcción original, donde se repite la técnica constructiva ya descrita: excavada en el geológico y realizadas, sus paredes, mediante cantos y mampuestos de pequeño y mediano tamaño trabados con cal y arcilla. También aquí presenta en su extremo este parte de alzado de una de sus paredes reconstruida con el ya citado hormigón en masa. El interior se encuentra colmatado por restos de mampuestos, cantos y diversos desechos de carácter constructivo.

El tramo D1 es la continuación del D, pero se encuentra rota al este y separada del tramo anterior por el saneamiento de la vivienda 67B. Por su lado oeste también se encuentra rota y cubierta por diferentes vertidos de desechos de una actuación anterior, probablemente la relacionada con las obras de los años 80 del siglo pasado. Ha sido posible conservar la pared sur de este tramo, el resto del retazo de acequia ha tenido que ser levantado para poder continuar los trabajos.

El sistema constructivo continúa el mismo patrón descrito hasta el momento: excavada en el geológico y realizadas, sus paredes, mediante cantos y mampuestos de pequeño y mediano tamaño trabados con cal y arcilla. El interior se encuentra colmatado y pensamos que pudo tener cubierta ya que hemos localizado un fragmento de listón de mármol roto, inserto dentro de la colmatación de la acequia (Vid. Lám. VI).

Tramo E (Calle Coín –cuesta de la Zerbarrá-).

Este tramo es uno de los mejores conservados, a partir de aquí el trazado de esta Acequia Principal o Real discurre por el lado norte de la calle hasta que desemboca, a modo de mina, en la Plaza de los 7 caños. Nuestra teoría es que el cambio de trazado se produce en la torna que se ubicaría en el Callejón de los Gitanos, donde desemboca proveniente desde el lado norte de calle Coín y continúa su discurrir hasta La Puente por el sector más meridional de la calle Coín, además, un sistema constructivo diferente.

Discurre paralela a la antigua cuesta de la Zerbarrá que es como se le llama tradicionalmente a la actual calle Casas Nuevas y que discurre por en parte paralela a calle Coín a una cota superior. Este tramo de más de 10m de longitud se ha conservado por completo porque los servicios afectados se han podido ubicar en este punto a una cota superior, por lo que sólo hemos podido documentar el exterior de la cubierta de la

acequia, realizada con listones de mármol y mampuestos trabados con mortero de barro y cal y pequeños fragmentos pétreos a modo de ripios, todo ello revestido con el mismo mortero aglutinante, confiriendo gran solidez a la cubrición de la estructura hidráulica. Se ha podido documentar en algunos puntos reparos contemporáneos con cemento hormigonado. Tras su documentación se ha procedido a su cubrición con geotextil y una capa de 20cm de arena, para su protección y conservación (Vid. Lám. VII).

Tramo F (Barrio Santana)

Este tramo se localiza al oeste del anterior y es su continuación, aunque aquí se le ha realizado una reconstrucción y/o reparación al menos, del alzado de una de sus paredes, ya que hemos documentado en el perfil norte de la zanja realizada restos de alzado de la acequia realizada en hormigón en masa

Tramo G (Barrio Santana)

Esta ha sido el tramo donde mayor recorrido hemos podido documentar de manera continua, con un total de 14,40m de trazado. Únicamente se ha visto rota en dos puntos, en dos injerencias realizadas para verter los saneamientos de pvc de las viviendas nº 2 y nº 4, viviendas que en la actualidad han desaparecido y de las que sólo quedan vestigios de su ubicación por los servicios conservados en el subsuelo.

La estructura está excavada en el geológico, que en todo el sector occidental del municipio es la serpentina, una suerte de peridotita de color brillante con tonos azulados y rojizos que alterna con zonas de travertinos y masas marmóreas conglomeradas. Paredes y base excavados que se encuentran cubiertas por una techumbre abovedada a base de sillarejos rectangulares travertínicos, comúnmente llamados en Mijas “cantillos”, ésta se apoya en una base que a modo de escalón de realiza en las paredes de la estructura y se calza con ripios tanto la base como la cubierta trabados con mortero de barro, donde así consistencia y solidez a la cobertera de la acequia. Al estar en un tramo tan largo hemos podido documentar puntos de fractura de la cubierta, con el derrumbe de los cantillos localizados in situ, así como otro sector cuyo derrumbe nos habla de un tipo diferente de cubierta, seguramente perteneciente a un momento posterior de reparo de la estructura, a base de listones de mármol local. (Vid. Lám. VIII).

Tramo H (Barrio Santana)

Bajo la fachada de las viviendas septentrionales de la calle y paralela a ellas discurre este tramo, que es la continuación del Tramo G y comparte por ello sus características constructivas y dimensiones, tratándose de un elemento excavado en el geológico, que continúa siendo la serpentina y conserva retazos de su cubierta original de cantillos, así como de reparaciones posteriores con la techumbre a base de listones de mármol de Mijas.

Reparaciones que no sólo parecen ceñirse al cambio de la cubierta, ya que en el proceso de documentación se ha podido ver como hay puntos con aportes de hormigón.

Tramo I (Barrio Santana)

Este tramo aparece roto al oeste por la arqueta de saneamiento de la vivienda nº 20 y al este por un tubo de pvc de 50mm que pertenece a la vivienda nº 18. Estamos ante una posible torna, que serviría para distribuir el caudal del agua hacia ramales secundarios de acequias, de los cuales también hemos podido documentar a lo largo de la actividad diversos puntos y que desarrollaremos más adelante en esta memoria. Lo que queda del posible punto de ubicación de una torna se encuentra muy afectado por obras posteriores: su interior está colmatado por un vertido de hormigón, seguramente destinado a cegar este punto de reparto de agua, una vez que la estructura dejara de utilizarse.

Lo que nos ha llevado a determinar que estamos ante un a torna es que la pared sur presenta una abertura cuadrangular de 40x40cm enmarcada a modo de dintel en la parte superior por un listón de mármol, listón colocado con dirección este-oeste, siendo aquí el único punto de todos los tramos que se ha documentado con esta dirección, siendo la norte-sur su disposición cuando se han colocado a modo de cubierta. Desde este punto discurriría un caudal de agua para el reparto de la misma a través de ramales secundarios de acequias por los huertos y casas que se repartirían hacia el sur del barrio. (Vid. Lám. IX).

Tramo J (Barrio Santana)

Pequeño retazo conservado de acequia, de menos de 1m de largo conservado, afectado a ambos lados de su recorrido por afecciones de carácter doméstico que han hecho que se

consERVE este fragmento inconexo del resto del trazado de acequia principal. Además, se encuentra afectado al sur por el prisma de hormigón que recorre paralelo a ella a lo largo de toda la Calle Barrio Santana, provocando afecciones en los alzados de la acequia a lo largo de diversos puntos de su recorrido. Estamos ante el mismo elemento ya descrito en tramos anteriores, aquí la cubierta original de cantillos ha sido sustituida por listones de mármol blanco de Mijas, debido a alguna reparación realizada a posteriori de este tramo.

Tramo K (Barrio Santana)

Este tramo sólo ha sido posible documentarlo al exterior, en concreto la rotura de parte de su cubierta de cantillos, ya que se ha conservado al completo siendo posible aquí compatibilizar el desarrollo de los trabajos con la conservación del elemento en este punto. Se documenta el hallazgo, se georeferencia y se cubre con geotextil para su conservación preventiva.

RAMALES/ACEQUIAS SECUNDARIAS

En parte del recorrido de la Calle Barrio Santana, en su cara más meridional, hemos documentado tres fragmentos de una acequia o ramal secundario, con características constructivas propias y que repartiría agua a este sector del barrio con el agua procedente de la acequia principal, que discurría al norte de ésta.

No sabemos si los retazos de ramales localizados pertenecen al mismo elemento hidráulico secundario continuo o si por el contrario se trata de ramales diferentes entre sí, por ello vamos a describirlos de manera separada e independiente unos de otros. No ha sido posible localizar conexiones directas entre ellos, ni de éstos con la acequia principal, aunque lo que si podemos confirmar es que estos ramales secundarios son los que se encargarían de abastecer y regar los huertos y casas que se extendían por esta área meridional del Barrio Santana.

Ramal I (Barrio Santana)

De este ramal sólo ha sido posible documentar una de sus paredes, ya que el resto no se ha conservado hasta nuestros días. Pared realizada con mampuestos de pequeño y medianos tamaño trabados con mortero de barro y cal.

Ramal II (Barrio Santana)

En este punto sólo se ha localizado un único mampuesto que pertenecería al alzado de una de las paredes de un ramal secundario, además de parte del geológico recortado para hacer de base a dicha pared. Parece que estamos ante la pared norte y que bajo la vivienda podría conservarse el resto de la acequia. Una vez documentado se cubre con geotextil para su conservación.

Ramal III (Barrio Santana)

Se ha documentado parte de la cubierta y restos de la pared sur. En este punto las paredes han sido excavadas en el geológico y sobre su base se ha procedido a colocar la cubierta a base de sillarejos de travertino o cantillos, enripiados con pequeños cantos trabados con mortero de barro y cal. Tras su documentación se procede a cubrirlo con geotextil para su conservación (Vid. Lám. X).

OTROS HALLAZGOS.

Mina inédita (Vid. Lám XI) (Barrio Santana)

Justo en la medianera de las viviendas nº 50 y 52 se ha localizado la cubierta de cantillo de otra galería, de la que no se tenía constancia, de las mismas características que la ya conocida Mina del Barrio. Únicamente hemos podido localizar un punto de su recorrido, el cual discurre de norte a sur y desembocaría en la Plaza de los 7 Caños, para surtir también de agua a la mina que repartía el agua por todo el Barrio Santana. Se puede observar su interior a través de una pequeña rotura de ancho en su cubierta. Sus paredes están excavadas en el geológico y la cubierta está realizada a base de cantillos, y al interior podemos ver como parte de su alzado en algunos puntos se ve reforzado con un alzado de pequeños cantos y mampuestos dispuestos sobre la cimbra de la cubierta, posiblemente destinado a dar estabilidad tanto al elemento excavado en el geológico como a las viviendas que se desarrollan encima del recorrido de ésta, así como para ir

salvando el fuerte desnivel que esta galería va sufriendo desde su punto de partida al norte hasta su desembarco en la plaza.

No se ha visto afectada por los servicios que se han metido durante el desarrollo de esta actividad. Lo que si hemos podido constatar al introducir los distintos servicios por este sector de la calle Barrio Santana, es que esta galería tiene que estar rota en su recorrido hacia la plaza desde al menos los trabajos de urbanización y servicios que hemos sustituido, ya que en las labores de sustitución no hemos localizado esta nueva mina.

La documentación de la misma ha tenido lugar justo bajo la fachada de la vivienda a 0,70m bajo la cota de calle actual, siendo el resto de servicios introducidos a una profundidad mayor, constatándonos este hecho la interrupción o ciegue intencionado de esta mina en su discurrir hacia el sur. Se ha cubierto el punto localizado con geotextil para su conservación.

Acequia para saneamiento doméstico (Barrio Santana)

Se la localizado este retazo a unos 3m frente al vano de acceso a la vivienda nº 58, por lo que hemos determinado que, debido a su localización, sentido en el recorrido (norte-sur) y la inclinación del interior de su cauce, de salida de la vivienda, estamos ante una construcción con fines de saneamiento desde la que evacuar al exterior desde el interior de la vivienda.

Sus características constructivas son: sobre un cajón excavado en el geológico, se han dispuesto fragmentos marmóreos alargados y planos algo irregulares. A modo de pared, sobre los cuales se han dispuesto mampuestos de mármol también, aplanados en al menos una de sus caras, para formar la cubierta plana del elemento.

CONCLUSIONES.

La reordenación de las calles Campos, Barrio Santana y Coín nos ha permitido completar el conocimiento sobre el sistema de reparto de aguas que abastecía a la parte occidental del municipio de Mijas. Se trata de una red de acequias, con tramos

principales, secundarios y tornas, que repartían el caudal entre los diferentes huertos y casas del barrio.

Se ha podido documentar el trazado de la acequia real o principal que, proveniente de la plaza de los siete caños, discurre paralelo bajo la fachada de las viviendas septentrionales. Dicha acequia era el eje de los ramales secundarios y tiene una profundidad media en su interior de unos 40cms, profundidad que mantiene a lo largo de todos los tramos documentados hasta el final del ámbito de afección, a medio recorrido de calle Coín.

Además, hemos identificado en Calle Barrio Santana, lo que sería un ramal secundario de acequia, dependiente directamente del recorrido real/principal y desde el que se bifurcaría a partir de tornas que creemos se situaban a lo largo de la Calle Coín y Barrio Santana, aunque como hemos dicho, solo hemos podido documentar una de ellas, concretamente entre las viviendas número 28 y 30 de la calle Barrio Santana. Aquí se interrumpe el discurrir de la pared sur de la acequia, excavada en el geológico, quedando una abertura rectangular de 40x40cms y con un listón marmóreo, a modo de dintel, remarcando lo que sería la salida de la torna hacia el sur. En la actualidad ésta abertura está cegada con un vertido de hormigón ciclópeo. Quedan así dos acequias que discurren paralelas con dirección oeste-este, una en el lado sur del vial y otra en el norte, siendo ésta la principal. Se diferencian entre sí, sobre todo, en las técnicas constructivas, siendo la del lateral sur la que repartiría el agua a las fincas y sus huertos.

Por lo tanto, desde la plaza de los 7 caños, además de su fuente, parte una galería o mina de agua de 1,70m de profundidad, excavada en mina y abovedada con una cimbra o cubierta de cantillos (elementos documentados en una reciente intervención arqueológica realizada en el 2015) que conforme avanza hacia el este por calle Barrio Santana, observamos cómo se convierte pronto en acequia, una acequia que frente a la vivienda número 30 ha perdido ya cualquier huella de galería o mina, con un cauce interior de 0,50m de profundidad.

Así, de una galería de cierta profundidad, acabamos con una acequia principal con una paralela secundaria durante parte de su recorrido, para continuar en solitario su camino real como acequia excavada en trinchera con bóveda de cantillos hasta llegar a calle

Coín, a la altura del callejón de los Gitanos, donde la construcción se desvía hacia el sur.

Esto nos hace establecer la hipótesis de una segunda torna, perdida en este caso, en la intersección con el callejón de los Gitanos, torna en la que desembocaría la acequia proveniente del oeste, y desde la que partiría un ramal hacia el sur callejón abajo y otro, que es el que continua por calle Coín, como un elemento de menor entidad, por el menor caudal que debería portar, dejando parte del mismo en la desaparecida fuente Recoba o pilarillo a la altura del cruce con calle carril, llegando hasta La Puente en forma de atarjea, abierta y usada allí como lugar de lavadero.

Volviendo a la Acequia Real hemos distinguido tramos donde la cubierta está realizada con cantillos a modo de bóveda, y tramos donde la cubierta es plana, realizada con listones de mármol, mismos listones que se reparten por otros tramos de acequias documentadas, incluso en la protegida por el PGOU Mina del Barrio. Proponemos una diferencia cronológica para ambas cubiertas, donde hay tramos que por reformas en el vial de las calles por donde discurrían anteriormente con cubierta abovedada haya sido necesario rebajar algo su altura, consiguiéndolo con una cubierta plana, en este caso con listones de mármol. Por lo tanto, la cubierta abovedada pensamos que es la original y los tramos donde aparecen listones de mármol proceden de sustituciones posteriores de la cubierta, ya sea por reparaciones anteriores o por diferentes necesidades del propio elemento hidráulico, tal y como establecemos en la zona de la torna con el listón de mármol.

Con respecto a la galería inédita, hallada en la calle Barrio Santana, en la medianera de las viviendas 50 y 52, podemos decir que debido a su difícil documentación, por motivos de seguridad, no podemos saber con exactitud cuál era su labor. No sabemos si, en su origen, estaría conectada a la galería de la que hablamos anteriormente, la de la Plaza de los 7 Caños, interconectada con la mina del Barrio y, por tanto, integrada dentro del complejo mina+cueva, que tienen un desarrollo longitudinal documentado de 315 metros a lo largo de varias galerías entre la que destaca la que conecta la Mina con la Cueva del Agua, que se situaba a un nivel superior o, por el contrario, se trata de una galería independiente de éstas que acabamos de nombrar. Lo que sí podemos pensar es que la función que ocasionó la construcción de todas estas galerías debió de ser la

misma: poder acceder a los recursos y aportes de agua del acuífero de la Sierra de Mijas, hoy por hoy inexistente.

BIBLIOGRAFÍA.

CABRILLANA CIÉZAR, N. (1993): El problema de la tierra en Málaga: Pueblos despoblados. Málaga, Obra Social Cultural de Unicaja.

FERNÁNDEZ, J. (2003): "La Prehistoria en el Bajo Valle del Guadalhorce", en Hevilla Ordoñez, A.; Manceras Portales D.J. (Coords): La Prehistoria en el Valle del Guadalhorce. Edt. G.D.R.V.G., Málaga.

FERNÁNDEZ, J. Y MÁRQUEZ, J.E. (2001): Megalitismo en la cuenca media del Río Grande (Málaga). Málaga, Edt. UMA.

FERNÁNDEZ, J.; MÁRQUEZ, J.E. (2003): "El tránsito del cal. IV al III milenio a.C. en la Cuenca media de Río Grande (Málaga)". Pliocénica, nº 3: 144-151.

GARCÍA ALFONSO, E. (2007): En la orilla de Tartessos. Indígenas y Fenicios en las tierras malagueñas. Siglos XI-VI a. C. Málaga, fundación Málaga.

GARCÍA DE LA LEÑA, C. (1981): Conversaciones Históricas Malagueñas. Caja de Ahorros Provincial de Málaga, Obra Cultural. Ed. Facsímil.

GOZALBES CRAVIOTO, C.: (1986) Las vías romanas de Málaga. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Madrid, colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, N° 25.

GOZALBES CRAVIOTO, C. (2005): Poblamiento y territorio en Mijas en la Edad Media; aportaciones a la arqueología. Mijas, Ayuntamiento de Mijas.

LÓPEZ GUZMÁN, R. (Coord.); Arquitectura de Al-Andalus. (Almería, Granada, Jaén, Málaga). Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Granada, 2002, pág. 767-768.

MADOZ, P. (1986): “Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones en ultramar” (1845-1850). Madrid. Ed. Facsímil, Valladolid.

MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (2010): De alquería andalusí a población esclavizada. Osunilla (Munxar), una fortaleza de la tierra de Mijas. Mijas, III Jornadas de Historia e Etnografía de la Villa de Mijas. Colección Osunillas. Museo histórico etnográfico de Mijas.

MARTÍNEZ RUIZ, C. (2015): “Memoria preliminar de actividad arqueológica preventiva-control de movimientos de tierra en calle Agua, Mijas (Málaga)”. Informe administrativo inédito.

PULGAR, H. DEL: “Crónica de los Reyes Católicos”. <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/02585063290270695209079/ind ex.htm>. Libro III, Capítulo XLII, Pág. 244-245.

SANCHIDRIAN, J.L. et al. (1996): El Paleolítico en Andalucía. La dinámica de los grupos predadores en la Prehistoria andaluza. Ensayo de síntesis. Repertorio bibliográfico de 225 años de investigación (1770-1995). Córdoba.

SERRANO, L. Y GUERRA, A. (2005): Geología de la provincia de Málaga. Málaga, CEDMA.

VVAA (2013): Catálogo de Cuevas y Minas de la Sierra de Mijas, Mijas, Ed: Asociación Mainake, Ayuntamiento de Mijas.

VVAA (2014): Conjunto hidráulico de las minas, acequias, aljibes, molinos y batán del Barrio Santana y su entorno. Estudio etnológico, Mijas. Colección usurillas. Museo Histórico Etnológico de Mijas.

FIGURAS

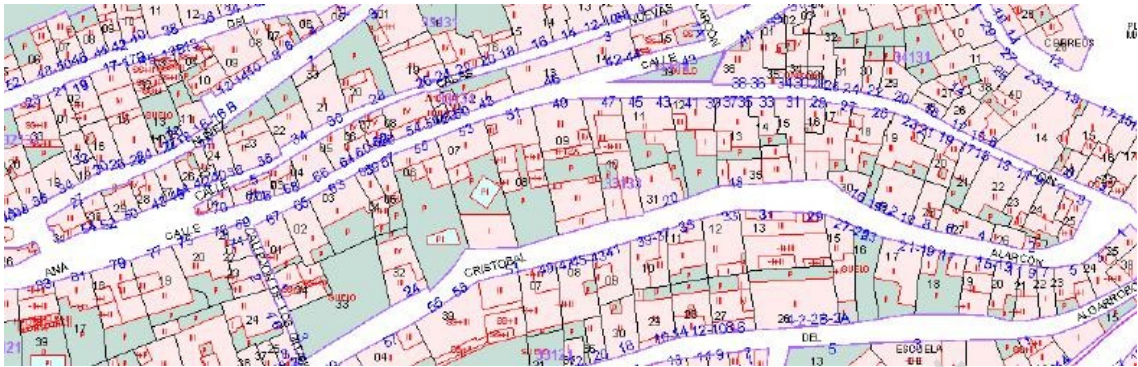


Fig. 1. Calle Coín.

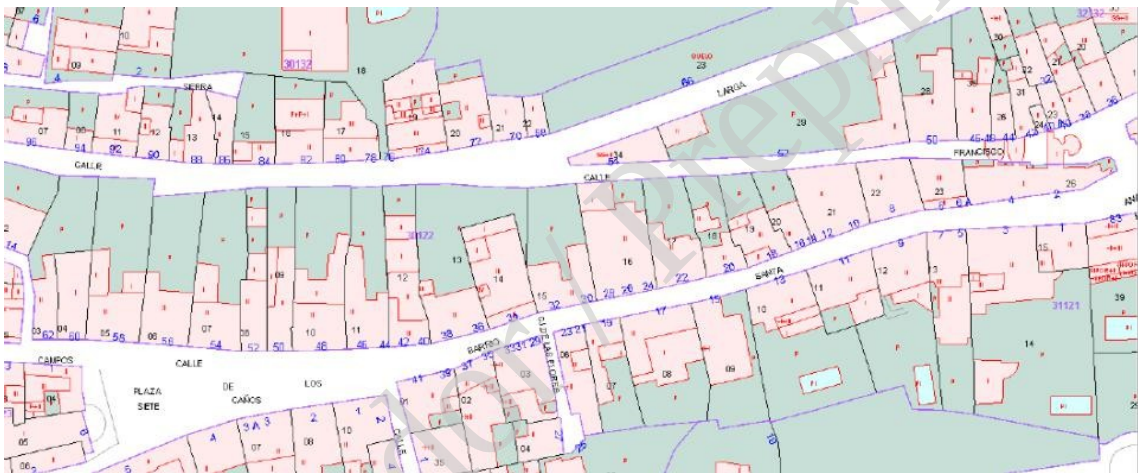


Fig. 2. Calle Barrio Santana.

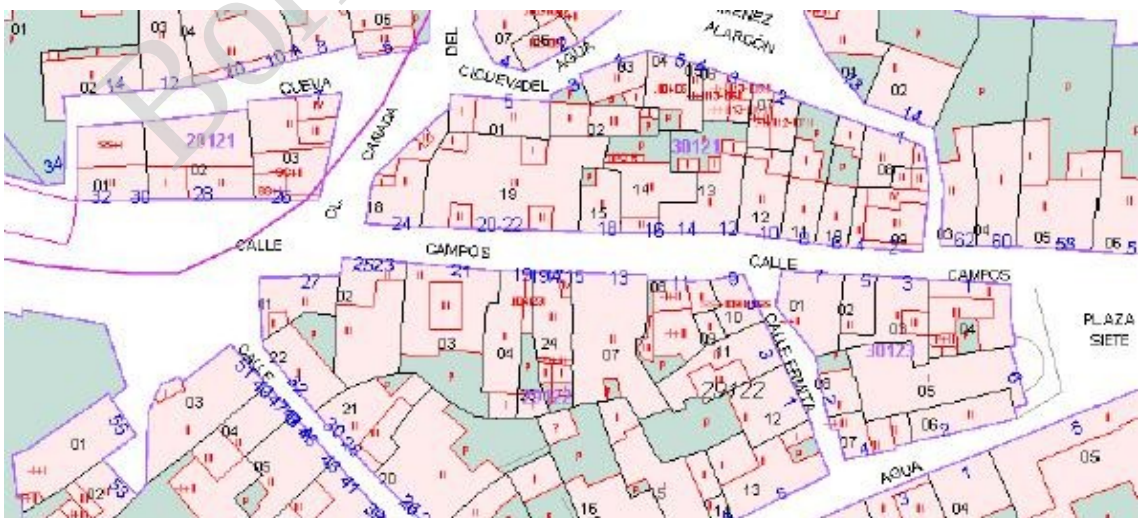


Fig. 3. Calle Campos

LÁMINAS



Lám. I. Calle Coín previa a la retirada del pavimento ya picado.



Lám. II. Calle Coín. Vista desde el este de zanja para la inserción de los tubos desaneamiento.



Lám. III. Tramo de acequia B en Calle Coín.



Lám. IV. Detalle del tramo de Acequia C de Calle Coín.



Lám. V. Tramo D1 de acequia en Calle Coín Lám. VI. Detalle del tramo E de acequia



Lám. VII. Detalle de tramo de acequia G en Calle Barrio Santana

Lám. VIII. Tramo de acequia I –posible torna- en Calle Barrio Santana



Lám. IX. Tramo del Ramal III en el lateral sur de la Calle Barrio Santana

Lám. X Detalle del interior de la galería hallada en Calle Barrio Santana.